

[Ver en el navegador](#)

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de enero de 2021

GOBIERNO DE CANARIAS

Más de mil explotaciones ganaderas en Canarias reciben 7,6 millones para compensar las pérdidas durante la pandemia

- **El departamento autonómico ha hecho efectivo el pago de estos fondos para hacer frente a las consecuencias del Covid en el sector**

La Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias ha hecho efectivo, a través de su empresa adscrita Gestión del Medio Rural de Canarias (GMR), el abono de una ayuda directa de 7,6 millones a los más de mil titulares de explotaciones ganaderas de caprino, ovino, porcino, vacuno, cunícola y avícola afectados por la crisis sanitaria de la Covid.

Así lo ha puesto de manifiesto la consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias, Alicia Vanoostende, durante una visita reciente a la explotación de ganado vacuno de producción lechera 'El Rodeo', en La Laguna (Tenerife). "Se trata de un sector que ha vivido momentos muy complicados por la falta de venta de carne y leche como consecuencia de la pandemia, a lo que hay que sumar el elevado precio de la alimentación animal a escala mundial. Desde el departamento autonómico hemos establecido diversas líneas de ayudas, entre la que destaca este abono que hemos realizado de 7,6 millones, lo que demuestra nuestra apuesta por un sector tan importante en Canarias".

La responsable regional del área recorrió las instalaciones de la ganadería acompañada por su propietario Óscar del Castillo y el capataz ganadero, Roberto de la Rosa, quienes agradecieron la visita de la consejera en un momento complicado para el sector ganadero.

"Ha sido un encuentro muy fructífero porque hemos podido trasladarle nuestras peticiones, principalmente las relacionadas con la mejora tecnológica de nuestras ganaderías, habida cuenta de su alto precio y la necesidad de disponer de más ayudas que contribuyan a sufragar estos gastos elevados; es fundamental modernizar nuestro sector para mejorar la rentabilidad de las explotaciones", expresó Roberto de la Rosa.

Más ayudas

Cabe recordar que durante el año 2020, la Consejería puso en marcha una ayuda temporal a los ganaderos y productores de leche (fondos europeos y propios) valorada en 2,5 millones de euros, además de otra subvención de 318.470 euros para la comercialización corderos y cabritos, cofinanciada por el Gobierno de España y la comunidad autónoma.

El Gobierno de Canarias concede subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales

- **Este procedimiento de ayuda está dotado con un presupuesto cercano al millón de euros y pretende, entre otros objetivos, desarrollar iniciativas que fomenten la conservación de la naturaleza**
- **La Consejería de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias ha concedido, de manera definitiva, las subvenciones para las áreas de influencia socioeconómica de los parques nacionales de Canarias. Esta línea de ayuda, correspondiente a las cuentas de 2021 y que se ejecutará en 2022, está dotada con un presupuesto total de 933.295,92 euros.**

El consejero responsable del Área, José Antonio Valbuena, destacó que esta concesión “permitirá desarrollar iniciativas que fomenten la conservación de la naturaleza, la protección del patrimonio natural y la mejora de equipamiento e infraestructuras en entornos naturales, que favorezca la mejora de la calidad de vida de los habitantes y las poblaciones que cuenten en su territorio con la presencia de un parque nacional”.

Estas ayudas se conceden a entidades empresariales, instituciones sin ánimo de lucro, personas físicas y a municipios solicitantes con territorio perteneciente a los cuatro parques nacionales de Canarias: La Caldera de Taburiente (La Palma), Garajonay (La Gomera), El Teide (Tenerife) y Timanfaya (Lanzarote) y en esta ocasión se reparten en 22 proyectos.

Entre las corporaciones locales que han solicitado esta ayuda y que han sido seleccionadas, por ajustarse a las bases establecidas en esta convocatoria de subvención, se encuentran los ayuntamientos de Breña Alta, Puntallana y San Andrés y Sauces, en La Palma; Vallehermoso, Hermigua, Agulo y Alajeró, en La Gomera; Santiago del Teide, Vilaflor y Los Realejos, en Tenerife; y Tinajo y Yaiza, en Lanzarote.

También se han concedido ayudas a particulares para actuaciones en fincas y viviendas dentro del área de influencia de los parques nacionales y a entidades como la Asociación Ecocultural La Barca Verde, para una acción formativa sobre cambio climático.

La selección de las solicitudes beneficiadas se ha realizado en régimen de concurrencia competitiva, mediante la comparación de las solicitudes presentadas para establecer una prelación de acuerdo con los sistemas de valoración fijados en las bases reguladoras y en la convocatoria, de manera que, teniendo en cuenta el límite presupuestario disponible, se garantiza que se subvenciona aquellos proyectos con mayor valoración.

EL PERIÓDICO DE CANARIAS

Cs en el Parlamento de Canarias apoya que las organizaciones agrarias participen en la comisión de seguimiento del REA

- **Fernández de la Puente señala que el REA es un mecanismo destinado a paliar el alejamiento y la insularidad en el ámbito de las importaciones de productos esenciales y critica que no se tome en cuenta a los profesionales del sector**

El portavoz y diputado de Ciudadanos (Cs) en el Parlamento de Canarias, Ricardo Fernández de la Puente, muestra su apoyo para que las organizaciones agrarias puedan participar en la

esenciales para el consumo humano, la transformación y la utilización como insumos.

Fernández de la Puente señala que el REA "es una de las medidas específicas diseñadas por la UE para paliar el alejamiento, la insularidad y la situación ultraperiférica de Canarias". Por ello, no entiende cómo es posible que no se admita la presencia de los profesionales agrarios en la comisión de seguimiento, si son los mejores conocedores del sector y de sus necesidades.

Además, explica que los objetivos del REA -diseñado por la UE en 1992 y enmarcado en los Programas de Opciones Específicas por la Lejanía y la Insularidad (POSEI)- son, entre otros, proveer a la industria agroalimentaria canaria de materias primas a precios competitivos y mantener precios razonables para más de 30 productos. Sin embargo, "en los últimos años, las organizaciones del sector han criticado que se desvirtúen sus objetivos al subvencionar productos que directamente compiten con la producción local". Por ello, considera que "es imprescindible su participación en el Régimen Específico de Abastecimiento, lo que permitirá conocer, de primera mano, las necesidades del sector".

El diputado liberal recuerda que el sector primario representa, aproximadamente, un 2% del PIB canario y genera unos 80.000 puestos de trabajo, unas cifras que desde las instituciones canarias se quieren incrementar y fortalecer. Pero, para conseguirlo, es determinante contar con el conocimiento y aportaciones de los profesionales.

Esta petición del diputado canario viene relacionada con la reclamación de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos de Canarias (COAG Canarias) para formar parte de dicha comisión de seguimiento, ya que, a pesar de tener reconocida su representatividad en otros organismos de ámbito local, nacional y europeo, es excluida de las mesas del REA.

LA PROVINCIA

El PP propone llevar a cabo una campaña de apoyo al sector ganadero local

El grupo municipal Popular en el Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria defenderá en el pleno municipal de mañana una moción en la que solicitará, además de la defensa del sector ganadero tras las «recientes y desafortunadas» declaraciones del ministro de Consumo del Gobierno de España, Alberto Garzón, una campaña específica de apoyo a dicho sector en la capital grancanaria.

El concejal del Partido Popular (PP) en la capital grancanaria, Ignacio Guerra, recordó que Las Palmas de Gran Canaria es el municipio que cuenta con mayor número de cabezas de ganado de toda la Isla, por lo que el protagonismo de nuestro ayuntamiento en la política agraria «debería ser mucho mayor que la desplegada hasta el momento».

«Los ataques del ministro a este sector deben contar aún con mayor rechazo por quienes representan a los municipios con mayor protagonismo de ganadería, como es nuestro caso. Nuestro municipio alberga la una de las cabañas ganaderas bovinas con más cabezas de ganado bovino de todo el Archipiélago, siendo la segunda mayor localidad de Canarias», afirma el edil popular. El PP está defendiendo esta moción en toda la geografía española como fórmula para «ensalzar y proteger» al sector ganadero.

CANARIAS 7

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

El pleno del Cabildo de Fuerteventura debate hoy, viernes, el Plan Estratégico de Subvenciones Públicas en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca 2022-2024. Según el consejero insular, David de Vera, estas subvenciones agropecuarias suponen una herramienta fundamental para el mantenimiento de la actividad, ya que promueven la modernización de las explotaciones, su adaptación a la nueva normativa y, en general, la mejora de la calidad de las producciones. **David de Vera subraya la pérdida de competitividad del sector**

El pleno del Cabildo de Fuerteventura debate hoy, viernes, el Plan Estratégico de Subvenciones Públicas en materia de Agricultura, Ganadería y Pesca 2022-2024. Según el consejero insular, David de Vera, estas subvenciones agropecuarias suponen una herramienta fundamental para el mantenimiento de la actividad, ya que promueven la modernización de las explotaciones, su adaptación a la nueva normativa y, en general, la mejora de la calidad de las producciones.

«Ante la compleja situación en la que se ha sumido el sector agrícola, ganadero y pesquero, las administraciones públicas tienen el deber de acometer medidas para la reactivación de un sector estratégico para la economía insular», sostiene el responsable insular, David de Vera.

El sector primario de Fuerteventura lleva «sufriendo» durante casi dos años la limitación de la comercialización de la producción local debido a las restricciones por la covid-19, «lo que supone una pérdida de la competitividad, reducción de empleo y del tejido empresarial asociado». La restauración y la hostelería han sido los principales destinatarios de los productos agropecuarios, y en mayor medida de los productos agrícolas, que con la paralización del turismo y el cierre de restaurantes se han visto especialmente afectados.

Por este motivo, el nuevo plan estratégico incluye una línea de ayudas dirigida a paliar de forma urgente los efectos de la situación económica sobrevinida por la covid-19, apoyando actuaciones que son prioritarias, atendiendo a situaciones de urgencia, índole social o económico.

A esta complicada realidad del sector primario, sobre todo de la ganadería de Fuerteventura, se le suman graves problemas como el elevado coste de la alimentación animal, unos precios desorbitados que merman la viabilidad económica de la actividad ganadera en estos tiempos de crisis sanitaria y social

Además de las diferentes líneas de ayudas puestas en marcha por la primera institución majorera, se prevén para el ejercicio de 2022 subvenciones nominadas dirigidas a casi una treintena de asociaciones del sector primario, con una cuantía prevista de un millón de euros, adelanta el consejero de Agricultura, Ganadería y Pesca.

LA PROVINCIA

La patronal avisa que a la economía productiva aún le queda camino para la recuperación

- **Ángel Víctor Torres afirma que los datos «invitan a la esperanza» y prevé un 2022 de «afianzamiento»**

La patronal avisó ayer, al hilo de la EPA del cierre de 2021, que a la economía productiva regional aún le queda camino por recorrer hasta regresar a los niveles precrisis. La Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife (CEOE) hizo hincapié en que el incremento de los ocupados y la caída del paro obedecen en gran medida al extraordinario crecimiento de la nómina de empleados públicos. En el sector privado, en cambio, aún faltan más de 20.000 trabajadores para volver a las cifras prepandemia, con lo que «queda camino por recorrer».

La CEOE explicó que «el peso laboral del sector público ha pasado del 17% en 2019 al 20% en 2021, tres puntos más, cuando en el conjunto del país el aumento es de un punto». «La

la provincia tinertena. La de la provincia de Las Palmas, la Confederación Canaria de Empresarios (CCE), agregó que la recuperación sigue condicionada por «factores de riesgo» como la pandemia, la inflación y la recuperación de las reglas fiscales a partir de 2023.

El presidente del Gobierno de Canarias, Ángel Víctor Torres, expuso que los datos «invitan a la esperanza» y agregó que si no median nuevos contratiempos, el Gobierno que lidera entregará en 2023 «una Canarias mucho mejor de la que recibimos en 2019». Este año será, dijo, el del «afianzamiento» de la recuperación.

DIARIO DE AVISOS

Alertan de un nuevo modo de estafa en en Tenerife con falsos inspectores sanitarios

- **Los timadores piden 75 euros por una revisión de cinco minutos; los funcionarios llevan una acreditación del SCS y nunca cobran**

Inspectores de Sanidad alertan sobre una nueva modalidad de estafa detectada en algunos establecimientos del sector de la alimentación en el sur de Tenerife. El procedimiento consiste en que se presenta en el local un individuo, que muestra una falsa acreditación como inspector sanitario, y tras realizar una revisión ocular del botiquín y supervisar los permisos preceptivos para su apertura y funcionamiento, trámite en el que emplea menos de cinco minutos, pide cobrar 75 euros en metálico.

En un vídeo difundido por el Digital del Sur se aprecia cómo una de las cámaras de seguridad de una tienda de alimentos y bebidas de Los Cristianos graba a un varón de mediana edad, con camiseta y chaqueta negra, mientras realiza la supuesta inspección, tras la cual entrega a la dependienta el falso documento por el servicio realizado, en el que se especifica el pago de 75 euros por la "inspección sanitaria". Acto seguido, abandona el local.

Desde el Servicio de Inspección de la Consejería de Sanidad se recuerda que los funcionarios llevan siempre una acreditación del Servicio Canario de la Salud con la que están obligados a identificarse cada vez que acceden a un establecimiento. Pero, además, aclaran que en ningún caso cobran en los lugares que inspeccionan. "Nunca se paga nada, ni en efectivo ni electrónicamente; somos inspectores, no recaudadores", manifestó ayer a este periódico un profesional del sector, que subrayó que las tasas se abonan a través de la sede electrónica del Gobierno de Canarias.

Por último, aclaran que las inspecciones duran "bastante más" de cinco minutos: "En ese tiempo difícilmente se ven las condiciones higiénicas de los establecimientos que visitamos". "Son tasas administrativas y eso se formaliza todo cuando se hace la solicitud de inscripción de la empresa", explicó el inspector. Además, subrayó que no se entrega un papel de color blanco, como se aprecia en el vídeo, ya que el acta se emite por triplicado y el documento que se le deja al inspeccionado es de color amarillo. Desde el sector se insiste en que, en pleno proceso hacia la inspección electrónica, no se solicitan datos en ningún establecimiento, "solo el de la persona que va a firmar el acta, porque el resto de la información de la empresa ya la tenemos en la base de datos".

ATLÁNTICO HOY

- **Las plantas se construirán en el municipio grancanario de Agüimes en una zona denominada urbana de protección agrícola, lo que ha abierto el debate en relación al uso que legalmente se le puede dar o no a ese suelo**

El Informe de impacto Ambiental de las dos plantas solares que Naturgy quiere instalar en Gran Canaria es favorable a la empresa energética pese a las dudas que presentan tres organismos, entre ellos la Dirección General de Agricultura. Las plantas se construirán en el municipio grancanario de Agüimes en una zona denominada urbana de protección agrícola, lo que ha abierto el debate en relación al uso que legalmente se le puede dar o no a ese suelo.

De poco sirven las alegaciones desfavorables en el uso del suelo que tanto el Servicio de biodiversidad, el Servicio de Cambio Climático e información Ambiental y la Dirección de Agricultura han presentado en el [Informe de Impacto Ambiental del proyecto](#). La dirección General de Energía ya había declarado de Utilidad Pública la [Planta Solar Fotovoltaica Agüimes I](#) y la [Planta Solar Fotovoltaica Agüimes II](#), lo que ya avalaba a la empresa en su instalación.

Sin embargo, la contraposición entre administraciones y la interpretación de la Ley de Suelo de Canarias, conjunto a otras normas locales, abre paso a un debate en relación a la denominación y uso del suelo, que en este caso concreto ha enfrentado a diferentes posturas, y que seguro que se mantenga en el futuro ante el claro [aumento de instalaciones renovables en las islas](#).

Perspectiva de Agricultura

En la declaración de Impacto Ambiental se genera cierto debate en relación a si se puede instalar este proyecto en Suelo Rústico de Protección Agraria para un uso no estrictamente agrario. Por parte de la Dirección General de Agricultura recuerdan que, según la [Ley de Suelo de Canarias](#), no está permitido el uso de suelo de protección agraria para instalaciones energéticas.

De hecho, lo que establece la ley es que, "en suelo rústico de protección económica, excepto en la subcategoría de Protección Agraria, y en suelo rústico común, se podrá autorizar, como uso de interés público y social, la instalación de plantas de generación de energía fotovoltaica, eólica o cualquier otra proveniente de fuentes endógenas renovables no previstas en el planeamiento".

También subrayan desde esta entidad que "la línea de evacuación mayoritariamente está proyectada sobre pistas o caminos, afectando a algunas parcelas de tierra fértil sin cultivo en la actualidad", además de que, tal y como recogen, la instalación afectaría a diferentes cultivos y un invernadero. Además, "echan en falta" que el informe Ambiental analice las explotaciones agrarias y ganaderas que pudieran verse afectadas por la construcción. Así pues, esta dirección informa desfavorablemente a ambas instalaciones.

Poca información del Cambio Climático

Por su parte, el Servicio de Cambio Climático e Información Ambiental también destaca que en el informe Ambiental hay poca información relativa al cambio climático y sus consecuencias. "Deberán desarrollar en la evaluación ambiental de las distintas alternativas, la variable de cambio climático, donde se recojan los aspectos de cambio climático, con las posibles medidas correctoras y de compensación, y con la inclusión de medidas encaminadas a mitigación", dice el organismo.

En esta misma línea declara el Servicio de Biodiversidad que "se pone de relieve la necesidad de profundizar más en el estudio de alternativas y la carencia de planificación de este tipo de instalaciones en cuanto a efectos sinérgicos y acumulativos". Y en base a ello anima que se realicen estudios previos con gran amplitud temporal que abarque las

Última palabra del Ayuntamiento

Ante todo ello el Servicio Técnico de Planeamiento Territorial Oriental analiza varias cuestiones en relación al suelo usado. En primer lugar, destaca que el emplazamiento se solapa con otra instalación fotovoltaica, concluyendo que por "coherencia administrativa" lo establecido para los otros proyectos también sirven para el de Agüimes I y II.

En base a la denominación del suelo aclara que si bien es un suelo de Protección Agraria, la ley Suelo y de los Espacios Naturales Protegidos de Canarias establece que se podrán construir siempre que se dé un uso de interés público o social, debiendo haber declaración previa, tal y como consta con la PSF de Agüimes I y II. Pero esto no es todo.

En la declaración, el Servicio declara que lo necesario es recabar los informes del Ayuntamiento de Agüimes y del Cabildo de Gran Canaria para conocer si en efecto, el planeamiento municipal e insular prevén la implantación de energías renovables en suelo rústico. Así pues, el Ayuntamiento es claro al declarar que "la actividad fotovoltaica no se ajusta a la naturaleza primaria del uso previsto del suelo en el ámbito de actuación, pero tampoco se encuentra expresamente prohibida". Y añade que "en Suelo Rústico de Protección Agraria Intensiva la instalación de plantas fotovoltaicas es un uso permitido o autorizable, según las condiciones establecidas en el PGO-A (Plan General de Ordenación de Agüimes)".

Así pues, pese a las negativas de los tres organismos la Comisión Autonómica de Evaluación Ambiental ha emitido un informe favorable a la instalación de los proyectos Parque Fotovoltaico Agüimes I y Agüimes II y Línea de Evacuación, promovido por Naturgy Renovables, S.L.

AGRONEWS

En 2021, la producción mundial de piensos creció un 2,3% hasta los 1.235 millones de toneladas

- **El Alltech Agri-Food Outlook 2022 reveló datos y tendencias de la encuesta global de producción de piensos**

Recientemente se ha publicado [la Perspectiva agroalimentaria de Alltech para 2022](#) , que destaca los datos de la encuesta de producción de piensos a nivel mundial. La pandemia global de COVID-19 ha tenido un gran impacto en el sector agroalimentario, contribuyendo a los desafíos de la cadena de suministro y acelerando la adopción de nuevas tecnologías y prácticas de sostenibilidad ambiental.

La undécima edición de la encuesta anual de producción de piensos de Alltech incluye datos de más de 140 países y más de 28 000 fábricas y, con base en estos datos, se estima que la producción mundial de piensos ha aumentado un 2,3 %, hasta los 1.235 millones de toneladas. en 2021.

Los diez principales países productores de piensos durante el año pasado fueron China (261,424 millones de toneladas), EE. UU. (231,538 mmt), Brasil (80,094 mmt), India (44.059 mmt), México (38,857 mmt), España (35,580 mmt), Rusia (33,000 mmt), Turquía (25,300 mmt), Japón (24,797 mmt) y Alemania (24,506 mmt).En conjunto, estos países produjeron el 65 % de la producción mundial de piensos, y pueden verse como indicadores de las tendencias en la agricultura. Además, cuando se combinan, la producción de piensos de estos países aumentó un 4,4 %, en comparación con el crecimiento mundial general del 2,3 %.

Subscribe

Past Issues

Translate ▼

El país con el mayor aumento en la producción de piensos por tonelaje fue China con un 8,9% hasta 261.424 millones de toneladas. Una tendencia clave que resultó en este crecimiento fue la continuación de la consolidación y modernización de la industria de piensos del país. Las granjas porcinas y la producción de piensos han pasado de utilizar los residuos de alimentos a contratar fábricas de piensos profesionales. Como resultado, aumentó el tonelaje de alimentos comerciales, impulsado en particular por el crecimiento y la modernización continua del sector porcino.

- Durante el año pasado, hubo un fuerte enfoque en el medioambiente, ya que los gobiernos de todo el mundo renovaron sus compromisos para reducir sus emisiones de gases de efecto invernadero. En Europa y Asia, las políticas gubernamentales han sido los principales impulsores en la mayoría de los mercados, mientras que en las Américas, los principales impulsores han sido los consumidores y la industria privada. En algunos mercados, hay un fuerte enfoque en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI), y en otros mercados, el enfoque está más en las regulaciones de nitrógeno esperadas.

Resultados de especies notables:

- El sector avícola experimentó una ligera reducción en el tonelaje de pienso para ponedoras (un 1,4 % menos), mientras que la producción de pienso para pollos de engorde aumentó (un 2,3 %).
 - El negocio de las ponedoras se ha enfrentado a desafíos en muchos países debido a los altos costos de las materias primas, combinados con precios minoristas bajos o planos para los huevos. Las preocupaciones por el bienestar animal también son un factor determinante, ya que la producción sin jaulas y al aire libre está aumentando en muchos países. En Europa, los descensos más significativos se produjeron en Noruega, Rusia, Ucrania y Polonia. Asia-Pacífico también experimentó una disminución, mientras que el tonelaje en Australia creció un 4%.
 - Los factores que han ayudado al sector de pollos de engorde incluyen una mayor demanda de proteínas fáciles de cocinar a medida que los restaurantes cerraron durante la pandemia y una opción de proteína asequible, a medida que aumentaron los precios de otras proteínas de carne. China e India representaron los aumentos más significativos en Asia-Pacífico. En América Latina, Perú, Brasil, Paraguay y México contribuyeron significativamente al aumento del 5% de la región.
- La producción de piensos para cerdos aumentó significativamente, en un 6,6 %, impulsada principalmente por la recuperación de Asia-Pacífico de la peste porcina africana. Japón, Corea del Sur, Malasia y China demostraron tal recuperación de la peste porcina africana, pero Indonesia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Vietnam continuaron sintiendo el impacto de la enfermedad. En Europa, los países donde la peste porcina africana no es o ya no es un problema aún se vieron afectados por un excedente de carne de cerdo debido a una demanda reducida de China.
- El tonelaje de piensos para la producción de lácteos aumentó ligeramente, un 1,9%. Asia-Pacífico experimentó el mayor aumento, que se atribuye principalmente al crecimiento en India. A medida que los bloqueos de COVID-19 se relajaron en todo el mundo, la reapertura de la industria hotelera y la educación presencial en el aula ayudaron a impulsar el consumo de leche en general. En Australia y Nueva Zelanda, los tonelajes de piensos lácteos se redujeron un 6,7 % y un 2,5 %, respectivamente.
- La producción de piensos de vacuno se redujo un 1,9 % a nivel mundial. La industria continúa siendo desafiada por las regulaciones de GEI y las percepciones de los impactos ambientales y de salud. Los mercados europeos se centran especialmente en reducir las emisiones de GEI en un esfuerzo por alinearse con la COP26, el

debido a la disminución de las exportaciones, y la alta inflación y la devaluación de la moneda local también están afectando el poder adquisitivo de los argentinos, aunque las regulaciones de exportación se están flexibilizando y podrían afectar las perspectivas de Argentina para 2022.

- La industria de la acuicultura continúa creciendo en muchos mercados y aumentó en un impresionante 3,7%. Los sistemas acuícolas de recirculación (RAS, por sus siglas en inglés) son cada vez más frecuentes y la demanda de pescado por parte de los consumidores va en aumento. Los mercados con desafíos de ASF experimentaron un crecimiento adicional debido a su reducido suministro de carne de cerdo. India vio un aumento significativo en su tonelaje de alimento para acuicultura del 9%; además, Indonesia representó el 10% del crecimiento de Asia-Pacífico. En América Latina, Chile, Brasil, Honduras y Ecuador contribuyeron al crecimiento regional de 5,6%.
- La producción de alimentos para mascotas tuvo el mayor aumento entre los sectores, con un aumento de 8,2% en la producción. Este aumento significativo se debe en gran parte al aumento de la propiedad de mascotas en medio de la pandemia de COVID-19. Si bien algunas regiones se mantuvieron planas, no se informaron disminuciones en ninguna región del mundo.

Resultados regionales destacados:

- América del Norte experimentó un crecimiento constante del 1,9% durante el último año, y EE. UU. siguió siendo el segundo país productor de piensos más grande del mundo, detrás de China.
- América Latina experimentó un crecimiento moderado del 0,5 %, y Brasil siguió siendo el líder en la producción de piensos para la región y ocupó el tercer lugar a nivel mundial.
- Europa experimentó una disminución del 1,2 % en su producción de alimentos debido a problemas como la peste porcina africana y los altos costos de las materias primas, combinados con precios bajos del producto final, disminuciones en la producción de alimentos para rumiantes y regulaciones gubernamentales relacionadas con COVID-19.
- Asia-Pacífico experimentó el mayor crecimiento regional del 5,7 % y alberga varios de los 10 principales países productores de alimentos, incluidos China, India y Japón.
- África experimentó un crecimiento del 2,4 %, a pesar de los desafíos causados por los altos precios de las materias primas, la fiebre aftosa y las tensiones geopolíticas que han impactado las exportaciones de alimentos de origen animal y causado escasez de materias primas en algunas áreas.

Alltech trabaja junto con fábricas de piensos y entidades gubernamentales y de la industria de todo el mundo para recopilar datos y conocimientos para proporcionar una evaluación de la producción de piensos cada año. La producción y los precios de los alimentos compuestos fueron recopilados por el equipo de ventas global de Alltech y en asociación con las asociaciones locales de alimentos en el último trimestre de 2021. Estas cifras son estimaciones y están destinadas a servir como un recurso de información para las partes interesadas de la industria.

Para acceder a más datos y perspectivas de Alltech Agri-Food Outlook 2022, incluido un mapa global interactivo, visite alltech.com/agri-food-outlook.

Temor en el campo al impacto de la crisis en Ucrania en el suministro de cereal y piensos

- **Los agricultores, ganaderos y comercializadores españoles temen graves consecuencias por una escalada de la crisis en Ucrania, por la alta dependencia de este país y de Rusia en el abastecimiento de cereales y de materia prima para piensos.**

España -deficitario en cereales- compra a Ucrania entre el 28 % y el 30 % de sus importaciones de maíz y del 60 % de las de girasol, por lo que un agravamiento del conflicto puede tensionar la oferta y el coste de materias primas, según fuentes del sector.

De momento, el suministro funciona con normalidad, pero si empeora puede acarrear consecuencias muy negativas, según ha declarado a Efeagro el secretario general de la patronal de comerciantes de cereales (Accoe), José Manuel Álvarez.

Rusia es líder mundial en la venta de trigo, mientras que Ucrania ocupa el quinto puesto, lo que añade incertidumbre sobre los próximos meses, dependiendo también de las cosechas de países suramericanos que abastecen a España, según Accoe.

Aparte, el sector agrario teme las trabas comerciales que puede poner Rusia y apela al veto que impuso contra productos occidentales en 2014, que ha supuesto una pérdida insustituible para la exportación nacional hortofrutícola.

BALANZA AGROALIMENTARIA DEFICITARIA

La balanza agroalimentaria con Ucrania es deficitaria para España, con un saldo negativo de 652,5 millones de euros (datos de la Secretaría de Estado de Comercio entre enero y noviembre de 2021).

España compró principalmente aceite de girasol ucraniano por valor de 371 millones de euros en ese período y 357,27 millones de euros en maíz, con los cereales, en general, la categoría más importada, por valor de 383,4 millones.

En cambio, España exportó entre enero y noviembre a Ucrania productos por 153,23 millones, principalmente merluza congelada (25,2 millones), semillas de girasol (16,3 millones), aceitunas en conserva (13,7 millones) y vino (13,3 millones).

El déficit "ha ido en aumento en los últimos años" y en la actualidad el 27,6 % de las importaciones españolas de maíz provienen de Ucrania, así como el 13 % del trigo, el 31 % de las tortas de aceites vegetales y el 15,4 % de las leguminosas grano, según un análisis de la organización agraria COAG sobre datos del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.

SUMINISTRO GARANTIZADO ACTUALMENTE

Según Accoe, el suministro de cereal continúa con normalidad y la crisis está repercutiendo por ahora en la subida leve del precio del trigo (la cotización mayorista del trigo duro ha repuntado un 0,47 %).

Ha aclarado que desde que empezó la campaña del cereal (en julio), entró menos grano por los puertos porque España tenía buena cosecha, frente al encarecimiento de los fletes y del producto importado.

Sin embargo, ha añadido que si se agrava la crisis sí podría haber efectos notables en el abastecimiento, con "fronteras paradas" y teniendo en cuenta también el liderazgo de Rusia en cereales.

Álvarez ha apuntado que a esto se suma la incertidumbre sobre la cosecha de países suramericanos que abastecen a España de grano.

Entre enero y octubre de 2021, Ucrania suministró el 23 % del maíz importado por España, según datos aduaneros manejados por Accoe, aunque esta patronal ha advertido de que no contabilizan dos meses muy importantes en este comercio.

El responsable de ganadería de COAG, Jaume Bernis, ha remarcado que la crisis puede agravar el incremento de los costes y "perjudicar la viabilidad" de las explotaciones.

un conflicto que para el sector hortofrutícola no es nuevo, ya que desde 2014 Rusia veta productos frescos en represalia por las sanciones de la Unión Europea (UE) a Moscú por su actuación en Ucrania.

La patronal de exportadores Fepex y otras organizaciones sectoriales han insistido con frecuencia en que España no ha encontrado un mercado alternativo al ruso para sus frutas, sobre todo en melocotón o nectarinas.

“Rusia utiliza el cierre de sus fronteras como herramienta para meter presión en las relaciones diplomáticas (...) Se ha dejado de vender allí y se han generado situaciones muy graves de precios en el sector”, según el responsable de frutas y hortalizas de COAG, Andrés Góngora.

Por ello, ha pedido que la UE no abandone a sus productores y programe “medidas compensatorias para amortiguar un nuevo palo” si se recrudece el conflicto.

EFE AGRO

Varios centenares de lecheros protestan en Madrid por unos precios justos

- **Varios centenares de productores de leche (unos 700 según la organización) venidos desde distintos puntos de España se han concentrado este jueves ante la sede del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA) en Madrid para pedir precios justos y que se cumpla la Ley de la Cadena.**

La protesta, convocada por Unión de Uniones y otras organizaciones como OPL del Sur, OPL Nacional, Plataforma Stop Abusos de Talavera y Comarca “Agata”, ha dado comienzo a mediodía y los [manifestantes](#) han aparcado frente al Ministerio una decena de tractores así como tres bueyes y pancartas en las que se podía leer lemas como «La pasividad del Ministerio arruina al sector».

También han hecho sonar la bocina de los tractores y los cencerros que algunos de ellos portaban mientras criticaban la gestión del MAPA en este asunto.

La responsable del sector lácteo en Unión de Uniones, Adoración Martín, ha centrado su discurso en el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, al que le ha pedido que «empiece a aplicar» la Ley de la Cadena y «ejerza de ministro».

Le ha reclamado que «medie en el conflicto» que mantienen con la industria «porque estamos indefensos».

«La pasividad del Ministerio arruina al sector»

Según Martín, el ministro «sabe» que la «industria nos impone precios por debajo del coste de producción» pero «su pasividad le puede más que lo que tiene que hacer por el sector».

Ha apostado por un endurecimiento de las sanciones a las industrias que incumplan la ley para que su pago no les resulte «una limosna» y que el nombre de esas empresas «se publique en el BOE para que todo el mundo sepa los que son».

Finalmente, ha lamentado que ningún representante del Ministerio les haya recibido, a pesar de que lo habían pedido por carta.

Por su parte, el presidente de la Unión de agricultores, ganaderos y silvicultores de la Comunidad de Madrid (UGAMA), Alfredo Berrocal, ha declarado a Efe que lo que piden los ganaderos es que puedan vender su producto «por encima del precio de producción» si las administraciones públicas «no quieren que el sector desaparezca»: «Nos estamos arruinando», ha aseverado.

«El sector lácteo lleva muchos años en la ruina económica»

El ganadero Salva Caballero ha acudido junto a una quincena de compañeros desde la comarca de Los Pedroches (Córdoba) y ha pedido «respeto» para los productores de leche mientras se ha mostrado «harto» de una cadena alimentaria «que nos hace vender a pérdidas».

Caballero ha señalado que los lecheros «no pueden aguantar más» y se sienten «huérfanos» porque no reciben la ayuda necesaria.

Desde la comarca de Tierras de Talavera (Toledo) ha asistido el ganadero José Luis Herrero quien, en declaraciones a Efeagro, ha criticado la «pasividad» del MAPA mientras «somos el país de la UE donde menos vale la leche».

A ello se suma el incremento de los costes de producción, especialmente el de la alimentación animal, que en su caso le ha supuesto una subida de gastos de entre «7.500-8.000 euros» respecto al año pasado.

Por su parte, el ganadero asturiano Fernando Marrón ha lamentado que se enfrentan a una situación «acuciante» con el «cierre de explotaciones» y, mientras tanto, «la industria y la distribución ganando como nunca».

Ha recordado además cómo los lecheros asturianos «pelearon» contra el «cártel de la leche formado por industrias entre 2000 y 2013».

«La industria y la distribución esta ganando como nunca»

Tras las intervenciones de varios participantes, han emprendido una marcha hasta un supermercado cercano para protestar por los bajos precios de venta de la leche al público.

En el recorrido, han recibido el ánimo y aplauso de varias personas y han aprovechado el paso por terrazas repletas de gente para informarles de que «la industria y la distribución» les están «arruinando».

La concentración frente al supermercado ha finalizado en torno a las 14.30 sin incidentes.

INTEREMPRESAS**Las subidas de los piensos o de la energía deberán reflejarse en los contratos lácteos**

El [Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación \(MAPA\)](#) ha sacado a consulta pública la nueva normativa sobre condiciones de contratación en el sector lácteo y el reconocimiento de las organizaciones de productores, que supone importantes variaciones en el denominado 'paquete lácteo'.

El borrador establece que deben tenerse en cuenta los costes de producción para estos contratos lácteos: "En el caso de establecer un precio variable, este deberá calcularse combinando varios factores especificados en el mismo, que pueden incluir indicadores de mercado que reflejen los cambios en las condiciones del mercado, el volumen suministrado y/o la calidad o composición de la leche cruda suministrada. En todo caso dichos indicadores se basarán en los precios, la producción y deberán tener en cuenta los costes de producción pertinentes, en particular los referidos a la alimentación, piensos, evolución del coste de la energía y del combustible o cualquier otro que influya de manera considerable en la formación o evolución del precio".

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate ▼](#)

publicas y accesibles, que deberán ser también especificadas en el contrato. En todos los casos los precios podrán además ajustarse en función de primas dependientes de factores como: el volumen suministrado, la calidad físico-química o higiénico-sanitaria, u otros parámetros. No podrán aplicarse bonificaciones o depreciaciones sobre el precio que no estén reflejadas en el contrato”, añade. Además, el volumen de leche contratado, incluirá un margen de tolerancia expresado en porcentaje que se entenderá como un margen flexible entre el volumen contratado y el efectivamente entregado, para permitir las posibles variaciones en la producción láctea que pueden darse naturalmente en una explotación. Al volumen de leche entregado dentro del margen de tolerancia no podrá aplicársele unas condiciones de contratación diferentes a las aplicadas al volumen contratado.

Menos litros para una organización de productores de vacuno y caprino

En las primeras fases de puesta en marcha de esta normativa conocida como ‘paquete lácteo’, se consideró fundamental que cada organización de productores que se fuese a reconocer en el sector lácteo, concentrase un volumen importante de producción, con el objetivo de que logran un verdadero poder de negociación. No obstante, la experiencia acumulada, en particular en el sector vacuno de leche, ha demostrado que la exigencia de un tamaño excesivo puede llevar a problemas de gestión y funcionamiento que pueden comprometer la eficacia y el objetivo último para el que se crea este tipo de entidad asociativa o incluso desincentivar el reconocimiento de organizaciones como ha sido el caso del caprino de leche. Por ello se ha considerado aconsejable reducir la exigencia relativa a la producción comercializable mínima para su reconocimiento.

Dicha reducción debe guardar una apropiada proporción que garantice por un lado la creación de nuevas organizaciones viables y efectivas en la consecución de sus objetivos, y por otro, evite un ‘efecto llamada’ para la creación de organizaciones débiles e ineficaces.

En consecuencia, tratando de encontrar ese equilibrio para su reconocimiento, se reduce a 75.000 toneladas el volumen de producción comercializable mínima en leche de vaca y a 15.000 toneladas en caprino.

EUROCARNE DIGITAL

En marcha un proyecto para reducir el uso de antibióticos en avicultura

El control de las bacterias multirresistentes a los antibióticos es uno de los principales retos de salud global. Ante la denominada “pandemia silenciosa”, es necesario diseñar estrategias alternativas para combatir infecciones bacterianas, tanto en animales como en humanos, cuyo tratamiento ya no resulta efectivo con los antibióticos conocidos.

En el caso de los animales destinados a la producción de alimentos, controlar la proliferación de las bacterias multirresistentes reduce a su vez el riesgo de su transmisión a los seres humanos y al medio ambiente. Con este enfoque One Health, los investigadores de la CEU UCH participan en el proyecto internacional “Phage-Stop-AMR”, que plantea el diseño de terapias con bacteriófagos como alternativa al uso de antibióticos para reducir la proliferación de Salmonella y E. coli, ambas multirresistentes, en pollos de granjas avícolas.

Según explican los investigadores del proyecto, “las terapias con bacteriófagos pueden contribuir a reducir el empleo de antibióticos en la producción animal para combatir las bacterias que han adquirido multirresistencia a estos fármacos. Los bacteriófagos son virus que atacan específicamente a determinadas bacterias, por lo que su utilización frente a las que presentan múltiples resistencias a los antibióticos se considera una estrategia

En el proyecto "Phage-Stop-AMR", investigadores de cinco países trabajarán con dos de las bacterias declaradas de mayor importancia en salud pública y sanidad animal y que presentan una elevada multirresistencia a los antibióticos: Salmonella y E. coli. Se estudiará la combinación de bacteriófagos más eficaz para la reducción de estas bacterias y de sus genes de resistencia en pollos de engorde.

En el estudio se comprobará el impacto de la terapia fágica en los parámetros intestinales de los animales tratados, llevando a cabo el análisis del microbioma y resistoma intestinal de estas aves. Y también se desarrollará un sistema de alerta temprana de patógenos alimentarios multirresistentes en granja, para facilitar su detección in situ e impedir su transmisión de la granja a la mesa.

"Phage-Stop-AMR" es uno de los proyectos del área "One Health interventions to prevent or reduce the development and transmission of AMR" de la Joint Programming Initiative on Antimicrobial Resistance (JPIAMR). Con sede en el Swedish Research Council de Estocolmo, esta plataforma internacional está integrada por la UE y 29 países y promueve el enfoque One Health, que combina las perspectivas de la salud humana, animal y medioambiental, como estrategia para frenar el aumento de las resistencias bacterianas a los antibióticos, cuya efectividad se ha visto reducida a causa del abuso o mal uso de estos fármacos en las últimas décadas.

Junto a la CEU UCH, son partners del proyecto "Phage-Stop-AMR" siete investigadores de la Universidad de Münster, en Alemania; la Loughborough University y la Animal and Plant Health Agency, de Reino Unido; la Universidad de Tel Aviv, en Israel; el Veterinary Medical Research Institute de Hungría; y la Universidad de Cantabria.

El subproyecto llevado a cabo en Valencia está coordinado por los doctores Clara Marín y Santiago Vega, de la Universidad CEU Cardenal Herrera, expertos en el control de estos patógenos desde un punto de vista One Health. Además, cuenta con la participación como investigadores de Francisco Marco Jiménez, de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) para la aplicación de las ciencias ómicas, y de Pablo Catalá y Sandra Sevilla, del Centro de Calidad Avícola y alimentación animal de la Comunidad Valenciana, contando así con el apoyo del sector avícola valenciano a esta estrategia terapéutica alternativa al uso de antibióticos.

ANIMAL'S HEALTH

Entra en vigor el nuevo Reglamento europeo de medicamentos veterinarios

Este viernes 28 de enero entra en vigor el Reglamento (UE) 2019/6 sobre medicamentos veterinarios tres años después de su aprobación

En 2019 se aprobó el [Reglamento \(UE\) 2019/6](#) sobre medicamentos veterinarios, que supone una profunda reforma a la legislación del sector veterinario en Europa. Tras conocerse el texto, se han tenido que esperar más de tres años para su entrada en vigor, que se produce este viernes 28 de enero. Esto supondrá cambios en numerosos aspectos, como las prescripciones o el uso de antibióticos.

La Comisión Europea defiende que la intención es reducir también la carga administrativa y mejorar la disponibilidad de medicamentos veterinarios. En este sentido, este Reglamento simplifica el entorno normativo, mediante pautas de farmacovigilancia simplificadas.

particular a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYME).

Asimismo, estimula el desarrollo de medicamentos veterinarios innovadores, incluidos productos para mercados pequeños, los conocidos como medicamentos veterinarios para usos menores y especies menores (MUMS).

“Con una mayor disponibilidad de medicamentos para animales y otros productos que aumentan la inmunidad a las enfermedades, los granjeros y veterinarios estarán en mejores condiciones para prevenir y responder a las amenazas y desafíos únicos para la salud que enfrentan sus animales”, defiende Nancy De Briyne, directora ejecutiva de la Federación de Veterinarios de Europa (FVE).

EL REGLAMENTO EUROPEO Y LA DISPENSACIÓN VETERINARIA EN ESPAÑA

En el ámbito de la prescripción, uno de los cambios clave de las nuevas regulaciones es que las recetas veterinarias serán válidas en toda la UE, lo que brindará a los ganaderos una mayor flexibilidad para acceder a medicamentos para más especies y en más países, implementando, por ejemplo, cambios en la prescripción en cascada.

Sin embargo, de lo que más se ha hablado en el sector veterinario en España es en la dispensación, que a diferencia de países de nuestro entorno está reservada a los farmacéuticos.

Como el texto supone una reforma en profundidad de todo el ámbito de los medicamentos veterinarios, algunas asociaciones han querido aprovechar la inminente entrada en vigor de esta norma para intentar que en España se legisle para que los veterinarios puedan vender fármacos.

De momento, España ha publicado el Real Decreto 1157/2021, de 28 de diciembre, por el que se regulan los medicamentos veterinarios fabricados industrialmente para complementar a este reglamento europeo y adaptar la legislación española en algunos aspectos, aunque no en el de la dispensación.

Además, desde la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios (Aemps) han trasladado que [no se prevén cambios](#) en cuanto a las profesiones competentes para dispensar medicamentos veterinarios en España.

UN AVANCE EN LA LUCHA CONTRA LAS RESISTENCIAS A ANTIBIÓTICOS EN ANIMALES

La nueva regulación también presta atención a los antibióticos, y establece que no se usen de forma rutinaria o para compensar la falta de higiene, la crianza inadecuada de animales o la mala gestión de la granja.

Así, después de la entrada en vigor, los antimicrobianos solo están permitidos para la profilaxis en “casos excepcionales”, y solo para la administración a un animal individual o a un número restringido de animales cuando el riesgo de infección es muy alto y es probable que las consecuencias sean graves.

En caso de que se utilice un antibiótico en casos excepcionales para la profilaxis, todo ello estará limitado en cantidad y duración al tratamiento para cubrir el riesgo de un animal individual.

Además, solo se podrá emitir una receta de antimicrobianos para la metafilaxis después del diagnóstico de infección, cuando el riesgo de propagación de una infección sea alto y cuando no haya otras alternativas adecuadas disponibles.

En este ámbito, el reglamento también generó polémica, pues el texto contempla distintas la reserva de determinados antimicrobianos seleccionados por la comisión y las agencias europeas para el tratamiento de infecciones en las personas.

Sin embargo, un grupo de eurodiputados impulsaron una moción para ampliar drásticamente el número de antibióticos restringidos, poniendo en peligro la actividad

LA IMPORTANCIA DEL VETERINARIO EN LA GRANJA

“La investigación sugiere que los granjeros que desarrollan planes de acción específicos para el rebaño junto con su veterinario pueden ayudar a aumentar la productividad al prevenir enfermedades y problemas de salud”, asegura De Briyne.

En este sentido, apunta que un estudio encontró que las estrategias personalizadas para reducir las enfermedades y el uso de antibióticos condujeron a un mayor aumento de peso diario, una menor mortalidad y una mayor rentabilidad en las granjas porcinas.

Por último, el Reglamento incluye una nueva base de datos de medicamentos aprobados para animales en toda la Unión Europea, que permitirá a los veterinarios y ganaderos averiguar dónde puede estar disponible un medicamento o tratamiento y considerar posibles alternativas.

Tanto la Aemps como compañías del sector veterinario como [Zoetis](#) o [Fatro](#) han colaborado para facilitar a los profesionales en España la transición hacia este nuevo reglamento. La propia directora de la Aemps, María Jesús Lamas, ya [transmitió](#) en una charla sobre la norma que “se abre un momento emocionante en la historia de los medicamentos veterinarios”.

ANIMAL'S HEALTH

Investigan el riesgo de que nuevos virus de gripe aviar infecten a personas

- **Un estudio apunta a que cuando las cepas de gripe aviar H9N2 Y H7N9 afectan a un mismo huésped pueden compartir información genética para crear una cepa H9N9 que puede representar una amenaza pandémica para la salud humana**

Los científicos del Pirbright han descubierto que la infección con dos cepas de gripe aviar puede provocar la aparición de una nueva cepa de virus con el potencial de pasar de las aves a los humanos. “Los casos humanos de influenza aviar son extremadamente raros, pero pueden ocurrir si una persona entra en contacto muy cercano con un ave infectada o muerta”, apuntan.

El [estudio](#) muestra que las cepas del virus de la influenza aviar H9N2 y H7N9 pueden compartir información genética para crear una cepa H9N9 con el potencial de causar una enfermedad más grave en las aves de corral y representar una amenaza para la salud humana.

La gripe aviar se encuentra en todo el mundo, y en países donde circulan múltiples cepas es importante monitorear la aparición de nuevas cepas. H9N2 y H7N9 son cepas de baja virulencia que circulan en aves de corral en Asia, pero no causan enfermedades graves.

Sin embargo, se sabe que intercambian información genética, lo que puede resultar en la aparición de una cepa H9N9 altamente patógena, que puede causar una enfermedad grave.

En colaboración con la Agencia de Salud Animal y Vegetal (APHA), los investigadores de Pirbright descubrieron que la cepa H9N9 podía multiplicarse significativamente mejor en las células de aves de corral, lo que indica el potencial de causar una enfermedad más grave.

También descubrieron que tenía una tasa de replicación más alta en las células humanas y que podía unirse a estas células mejor que el H9N2. “La cepa H9N9 puede infectar y transmitirse entre hurones, lo que destaca el potencial de causar enfermedades en humanos”, advierten.

la creación de nuevas cepas.

Esto aumenta el riesgo de que el virus salte de huéspedes aviares a humanos y otros mamíferos. El estudio concluye que los virus H7N9 y H9N2 que circulan en las mismas regiones representan una amenaza pandémica, lo que demuestra la necesidad de un seguimiento constante de la aparición de nuevas cepas de virus.

El profesor Munir Iqbal, jefe del Grupo de influenza aviar de Pirbright, apunta que este "es el primer estudio que muestra que la infección con los virus de influenza H9N2 y H7N9 en circulación podrían crear nuevas cepas de virus como H9N9 que causan más enfermedades en las aves de corral y representan un mayor riesgo a la salud humana.

"Si un huésped está infectado con dos cepas diferentes, siempre existe la posibilidad de que intercambien material genético para crear una nueva cepa. Cuando esto sucede, podría tener muchos resultados, por ejemplo, que el virus se vuelva más o menos capaz de causar una enfermedad en un huésped, o que un virus adquiriera la capacidad de saltar entre huéspedes", advierte.

Esto lleva a que los virus que principalmente causan enfermedades en animales tengan la capacidad de infectar a los humanos. "Se necesita más investigación para determinar qué virus de la gripe aviar podrían combinarse y representar una amenaza para la salud humana y de las aves de corral", concluye.

AGRODIARIO

Mercadona recuperó su cuota de mercado en 2021 y Lidl siguió escalando, según Nielsen

La cadena de supermercados Mercadona recuperó su cuota de mercado de gran consumo en 2021 y se volvió a situar en cabeza con el 26,7, en un ejercicio en el que Lidl siguió ganando espacio hasta consolidarse en el tercer puesto con un 5,8, según los datos que ha facilitado este jueves la consultora NielsenIQ.

De acuerdo al informe, Mercadona cedió un 0,8 de su cuota en 2020, el año marcado por la pandemia; es la misma cifra que ha ganado en 2021 en el que ha consolidado su posición competitiva.

En segundo lugar se encuentra Carrefour, con un ligero incremento del 0,1 de su cuota de mercado que se queda así en el 7,3.

Otro de los protagonistas es Lidl, que por segundo año vuelve a crecer con dinamismo tras su estrategia de renovación del parque de tiendas, y se apunta una subida del 0,7, que se suma al 0,6 del año pasado.

Esta cadena se consolida así en la tercera posición por delante de DIA, que registra una caída del 0,4 de su mercado y se queda en el 5,4 del total; por su parte, Eroski cayó un 0,3 y se queda el 4,5 del mercado.

Los supermercados regionales, que suponen el 21,5 de la cuota, han mantenido sólo parte del incremento que obtuvieron el año pasado por la pandemia (1,2), puesto que han retrocedido en 2021 un 0,5.

CANALES DE DISTRIBUCIÓN

El informe de Nielsen también refleja la evolución del valor del gran consumo por canales, un detalle en que se refleja la lógica recuperación de las estaciones de servicio (+19%), el canal Horeca (+8%) y el on line (+13%).

[Subscribe](#)[Past Issues](#)[Translate](#) ▼

pandemia" en digitalización.

Sin embargo, el valor de la cesta on line aún representa sólo el 2,5%, una cifra muy alejada de la que se aprecia en otros países del entorno, entre otros motivos, por la capilaridad del sistema de distribución español.

Así, en 2021 los supermercados han mantenido su evolución en valor, mientras que los hipermercados cayeron un 4 por ciento.



DOSSIER
PRENSA

Copyright © 2022 Grupo Capisa, Todos los derechos reservados.

Puedes [actualizar tus preferencias](#) o [darte de baja](#).

This email was sent to comunicacion@grupocapisa.es

[why did I get this?](#) [unsubscribe from this list](#) [update subscription preferences](#)

Grupo Capisa · Calle de la República de Nicaragua 11-13 · Urbanización Díaz Casanova (Las Torres) · Las Palmas de Gran Canaria, GC
35010 · Spain

